



PROTOCOLO EDUCACIÓN FÍSICA - CLASES PRESENCIALES Y EN LÍNEA 2021

Este protocolo tiene por objetivo fijar las pautas de actuación necesarias, para así lograr un ambiente en condiciones sanitarias seguras en el desarrollo de nuestras clases de Educación Física, bajo el contexto de la pandemia COVID-19.

Por lo anterior:

- 1- Cada estudiante mantendrá una distancia de 5 metros, la que estará demarcada, tanto en el patio techado, cancha y anexo deportivo, resguardando esta distancia, los estudiantes se podrán sacar la mascarilla y oxigenar con mayor seguridad. Quedará a elección de los estudiantes y apoderados el uso de escudo facial en las clases prácticas, siempre manteniendo la distancia mínima señalada o más, dependiendo de la cantidad de estudiantes por grupo.
- 2- Los materiales utilizados en cada clase les serán facilitados para uso exclusivo del estudiante, estarán marcados para evitar cualquier tipo de intercambio y serán desinfectados antes y después de su uso.
- 3- Cada estudiante deberá cumplir con traer sus útiles de aseo, los cuales deben incluir polera de recambio, desodorante o colonia, toalla de manos y mascarillas de recambio.
- 4- Cada estudiante debe traer su botella de agua de uso personal para las clases prácticas. Para los estudiantes que sigan la clase en línea se sugiere la misma rutina.
- 5- Para el aseo personal el estudiante hará uso del baño, ocupándolo solo 1 persona a la vez, para respetar aforo y seguridad. Se hará uso de los últimos 5 a 10 minutos dependiendo de la cantidad de estudiantes presenciales para que se pueda realizar adecuadamente.
- 6- La clase online se darán por finalizada una vez que la actividad práctica se dé por cumplida, para que los estudiantes que están de forma remota, al igual que los que están en forma presencial tengan el tiempo y la atención necesaria para realizar su aseo personal.
- 7- Las evaluaciones serán clase a clase. Uno de los indicadores a evaluar será la participación en clases, tanto de forma presencial como online. Es por esto que es de suma importancia que los estudiantes que se encuentran de forma remota puedan contar con su cámara encendida, ya que es el único medio para poder corregir y retroalimentar su acción motriz frente al ejercicio.
- 8- Las evaluaciones prácticas se realizarán de forma presencial en las semanas correspondientes a cada grupo. El estudiante que no asista presencial se le comunicará previo aviso, el tipo de evaluación que se le aplicará y la forma y el plazo en que la debe reportar al profesor correspondiente.

**Departamento de Educación Física
Colegio Andes Talca**